



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ

Provincia y Departamento de Lambayeque  
Elevado a Distrito el 02 de enero de 1857

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

## RESOLUCION DE ALCALDIA N°032 -2016-MDSJ/A

San José 22 de Enero de 2016

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE

### VISTO:

El Informe N° 001- 2016- MDSJ/CE de fecha 21 de Enero de 2016 emitido por el Ing. Roger Humberto Obando Bardales Presidente del Comité de Selección quien ha elaborado las Bases Administrativas para llevar a cabo el PROCESO DE LICITACION PARA LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2016-MDSJ/CE para la Obra : “AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N 206 - RAYITO DE SOL, DISTRITO DE SAN JOSE - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE” - SALDO DE OBRA CON CODIGO SNIP N° 195540 POR EL MONTO DE S/1,636,579.02 (UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 02/100)

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo 11 del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las Municipalidades tienen autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, las Resoluciones de Alcaldía, aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo. Que, con objeto de seleccionar y/o contratar la firma postora que se encargara de la ejecución de la Obra, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N 206 - RAYITO DE SOL, DISTRITO DE SAN JOSE - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE” - SALDO DE OBRA CON CODIGO SNIP N° 195540 POR EL MONTO DE S/1,636,579.02 (UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 02/100) respectivamente programado a ejecutarse en el Ejercicio Fiscal del 2016 la misma que contiene las especificaciones enmarcadas dentro de lo estipulado en la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado; igualmente el Decreto Supremo N° 350– 2015 – EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Que, con Resolución De Alcaldía N° 024-2016-MDSJ/A de fecha 21 de Enero de 2016 se designa al Comité de Selección que tendrá a cargo la realización del presente proceso.

Que, con documento de visto el Presidente del Comité de Selección informe que hace llegar adjunto la elaboración de Bases, materia de la presente adjudicación, para su aprobación mediante Auto Resolutivo.



“Cuna de Grandes Pescadores, Artesanas y Constructores Navales”





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ

Provincia y Departamento de Lambayeque  
Elevado a Distrito el 02 de enero de 1857

Por lo expuesto estando a lo informado y en uso de las atribuciones que confiere la ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Artículo 20° numeral (6).

## SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** Aprobar las Bases Administrativas elaboradas y presentadas por el Comité de Selección que tiene a cargo la realización del PROCESO DE LICITACION PARA LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2016-MDSJ/CE, para la Obra de "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N 206 - RAYITO DE SOL, DISTRITO DE SAN JOSE - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE" - SALDO DE OBRA CON CODIGO SNIP N° 195540 POR EL MONTO DE S/1,636,579.02 (UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 02/100) y que son parte integrante de la Presente Resolución. Con 60 folios

**ARTICULO SEGUNDO.-** Encargar a la Secretaria General, el cumplimiento de la Presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE,**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ  
LAMBAYEQUE  
  
MACARIO MEJÍAS VISTAS  
ALCALDE

